



Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 121 del programa provisional*

Plan de conferencias

Resultados del examen realizado por los órganos subsidiarios que no han utilizado plenamente sus posibilidades de celebrar reuniones, incluso en cuanto a la duración de sus períodos de sesiones; examen de los problemas y factores concurrentes en los órganos cuyo índice de utilización ha sido inferior al nivel de referencia establecido durante por lo menos tres períodos de sesiones

Informe del Secretario General

Adición

II. Examen llevado a cabo por los órganos subsidiarios que no han utilizado plenamente sus posibilidades de celebrar reuniones, incluso en cuanto a la duración de sus períodos de sesiones

N. Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, Grupo de Trabajo sobre prácticas contractuales internacionales, Grupo de Trabajo sobre intercambio electrónico de datos y Grupo de Trabajo sobre el Derecho de Quiebras

1. Los tres grupos de trabajo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

* A/52/150.

(CNUDMI) han informado de que parte del tiempo perdido que se refleja en las estadísticas - consecuencia de la conclusión temprana de algunas reuniones - se debió a la celebración de consultas officiosas convocadas por su Presidente. A juicio de los grupos, habría que tratar de optimizar la utilización de los recursos de servicios de conferencias, en particular, comenzando las reuniones a la hora establecida.

2. Con ese fin, se ha recordado a los delegados participantes en las reuniones recientes de la CNUDMI la necesidad de hacer el uso más eficaz posible de los recursos de servicios de conferencias que se les han asignado. En las últimas reuniones de la CNUDMI celebradas en Viena se observa un considerable aumento de la utilización de esos recursos. Por ejemplo, el factor de utilización del 20º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Derecho de Quiebras, celebrado en octubre de 1996, fue del 89%, mientras que, según se prevé, el factor de utilización del 31º período de sesiones de

la CNUDMI, celebrado en mayo de 1997, superará en grado considerable el nivel de referencia establecido.

III. Examen de los problemas y factores concurrentes en los órganos cuyo índice de utilización fue inferior al nivel de referencia establecido durante por lo menos tres períodos de sesiones

D. Comité de Información

3. El 7 de julio de 1997, el Presidente del Comité de Conferencias celebró consultas con el Presidente del Comité de Información. Se examinaron las estadísticas del Comité de Información correspondientes a los tres últimos años. El Presidente de ese Comité observó que, por la índole del tema de que se ocupaba, las delegaciones no siempre participaban activamente en la primera parte de las deliberaciones, sino que preferían formular sus declaraciones después de seguir el curso del debate. Por ese motivo, algunas sesiones se levantaban antes de lo previsto, lo cual redundaba en un bajo nivel de utilización de los recursos de servicios de conferencias.

4. No obstante, en 1997, como la esfera de la información pública formaba parte de la iniciativa de reforma del Secretario General, se preveía que había una participación más activa y un aprovechamiento más eficaz de los recursos de servicios de conferencias disponibles para el Comité. También se señaló que se había solicitado un número inferior de reuniones para 1997, sobre la base de las estadísticas de utilización precedente.

5. El Presidente del Comité de Información aseguró al Presidente del Comité de Conferencias que se comunicarían a la Mesa y a los miembros del Comité de Información las cuestiones planteadas durante las consultas.